

1

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S.A, CON CORTE AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2002**

Cuenca, mayo 26 del 2003

Señores

Accionistas de ELECAUSTRO S.A.

Ciudad.-

Pongo en consideración de ustedes el siguiente informe:

- CONTENIDO
- ANTECEDENTES
- OBJETIVO DEL INFORME
- COMENTARIO SOBRE EL INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR-
CONTROL INTERNO
- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIERO
- COMENTARIO SOBRE EL ART.321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS
- NOTAS A LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS-
- (COMENTARIOS-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES)
- INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTION
- ANEXOS ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS

1.- ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 numeral 4 de la ley de Compañías y Reglamento y en mi condición de Comisario de la Compañía ELECAUSTRO C.A. pongo en consideración de los señores Accionistas el presente informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y 31 de diciembre del 2002.

2.- OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo del examen es verificar la correcta aplicación de la ley de Compañías, Impuesto a la Renta, Código de trabajo, normas, reglamentos y procedimientos constantes en el Sistema Uniforme de Cuentas para el sector eléctrico. Y en base a esta verificación, determinar la razonabilidad de los registros contables y de los Estados Financieros correspondientes al año analizado.

El presente informe se limita a presentar la razonabilidad de los estados financieros fundamentándose en la revisión y análisis de los registros contables, información que ha sido revisada mediante la aplicación de pruebas y procedimientos en concordancia con los principios y normas de contabilidad.

El presente informe no está orientado a identificar y resolver posibles faltantes que puedan afectar a los saldos de los balances, ni tampoco revela la responsabilidad a los administradores de la Compañía en las operaciones y transacciones financieras ocurridas en el año 2002.

3.- COMENTARIO SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y CONTROL INTERNO

De conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, el informe del Administrador presenta una descripción detallada de las diferentes actividades llevadas a cabo durante el año 2002, en el que habla sobre Aspectos Generales, Económicos, Financieros, Administrativos, Comerciales, Inversiones, Proyectos Técnicos y Otros.

En mi criterio se ha podido determinar que se ha existido gestión en los planes y proyectos trazados por la administración por el periodo indicado, así como también existió preocupación en llevar adelante el proyecto hidroeléctrico Ocaña. En lo referente al aspecto administrativo financiero y operativo se ha dado cumplimiento de conformidad a las posibilidades de la empresa.

CONTROL INTERNO

Luego de haber procedido a realizar una revisión sobre los procedimientos y el sistema de control interno de la empresa ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S.A. POR EL AÑO TERMINADO DEL 2002, en base a revisión de estatutos, reglamentos internos, organigrama funcional, resoluciones de Directorio y Junta de Accionistas y otras disposiciones de ley.

Así como se ha ejecutado pruebas selectivas sobre registros contables, documentación de soporte, Coordinación, protección de activos y sobre Cauciones.

Se ha procedido también a realizar un seguimiento sobre Resoluciones de Junta de Accionistas, Directorio y recomendaciones de Comisarios y Auditores Externos.

Criterio de Comisario

A mi criterio la memoria presentada está enmarcada a informar el cumplimiento de los planes y programas que se ejecutaron en el 2002, así como el cumplimiento de las recomendaciones de Comisarios y Auditores externos dadas en los exámenes del año anterior, se debe destacar los esfuerzos realizados por la administración por llevar adelante las metas trazadas y de una manera especial sobre el Proyecto Ocaña.

Se puede decir que se ha existido eficiencia en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, se observa que existió cumplimiento en lo referente a control interno, pero la administración debe continuar coordinando con Directivos, empleados y trabajadores de manera que pongan el mayor de sus esfuerzos para conseguir el mejoramiento empresarial, cuyos resultados y beneficios no solo se vera reflejados en el desarrollo interno de la Compañía, sino que ira en bien de la comunidad en general.

RECOMENDACIÓN . 1

Me permito recomendar al señor administrador que el informe razonado de gestión debe ser presentado en forma oportuna de conformidad a lo dispuesto por la ley de compañías, con la finalidad de que sean analizados detenidamente por los organismos de Dirección y de control. La memoria no solo contendrá informe de las actividades realizadas, sino que explicará el

grado de cumplimiento de los objetivos y metas propuestas y dispuestas por los accionistas para el ejercicio económico, así como también señalará las proyecciones futuras.

4-OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión los estados financieros de la Empresa ELECAUSTRO.S.A. con corte al 31 de diciembre del 2002, con la salvedad de la cuenta Inventarios y Otros Activos - Inventario de Repuestos, que según nota a los estados financieros existe un faltante y un sobrante a la vez, presentan razonablemente la situación financiera y el resultado operacional de la Empresa.

Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre los mismos, en base al examen practicado, permitiéndonos manifestar que los estados financieros han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación en el país y en forma consistente con lo que estipula el sistema uniforme de cuentas para el sector eléctrico.

RECOMENDACIÓN. 2

En base a la opinión formulada en los renglones anteriores, sería procedente que la Junta General de Accionistas apruebe los Estados Financieros, por el ejercicio económico correspondiente al año 2002, y que se observen los comentarios y recomendaciones que se encuentran incluidas en el análisis de cada una de las cuentas y se adopten resoluciones para que se de cumplimiento de inmediato.

5-COMENTARIO SOBRE EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

Al haber verificado en los documentos que reposan en secretaria de la Compañía, se puede manifestar que se ha dado estricto cumplimiento con lo estipulado en el artículo indicado de la Ley de Compañías, en lo que tiene que ver como una de las obligaciones de la Empresa en lo referente a contratación de AUDITORIA EXTERNA. Además manifestamos que la firma adjudicada se lo ha realizado mediante concurso de ofertas, la misma que a sido seleccionada por convenir a los intereses requeridos por la empresa y según resolución de Junta General de Accionistas.

6-NOTAS A LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON RELACION A LAS CIFRAS Y LA DOCUMENTACION DE SOPORTE. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

NOTA # 1-DISPONIBLE

Bancos.....	USD 732.800.54
Inversiones Bancarias.....	USD 3549.497.36
Fondos Rotativos.....	USD 21.000.00

En esta cuenta se registran los valores que diariamente la empresa recauda por concepto de facturación y otros ingresos, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2002 fue de USD 4.303.297.90, en relación al año anterior que fue de USD 2.499.672.38, se observa un incremento del 72.15%

Se ha realizado una conciliación de saldos contables, con los constantes en los estados financieros y son coincidentes.

RECOMENDACIÓN . 3

La Dirección Financiera deberá analizar la posibilidad de reducir el numero de Cuentas corriente y de Inversiones temporales que mantiene la empresa en varios bancos, con la finalidad de mantener la estrictamente necesarias ,aspecto que ayudará para dinamizar el control de las cuentas bancarias .

NOTA # 2-EXIGIBLE-CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

ANTICIPO EMPLEADOS	USD	247.310.81
CUENTAS POR COBRAR		
EERCS.C.A.	USD	174.220.66
CUENTAS POR COBRAR		
EERCS.CA. VTA.ENERGIA	USD	635.680.58
CUENTAS POR COBRAR		
MEM	USD	3.913.280.91
CUENTAS POR COBRAR		
ERCO	USD	70.023.40
CUENTAS POR COBRAR		
CIAS DE SEGUROS	USD	4.175.66
OTRAS CUENTAS POR C.	USD	12.820.08

En esta cuenta se registran obligaciones de los usuarios para con la empresa, por varios conceptos ,su saldo al 31 de diciembre del 2002 fue de USD 5.057.512.10, con relación al año anterior que fue de USD 4.012.163.26, se observa un incremento del 26.05 %

Al realizar la conciliación de saldos entre los constantes en los estados financieros y los que constan en los registros y documentos de respaldo son coincidentes.

RECOMENDACIÓN . 4

Por intermedio del departamento financiero buscar la posibilidad de recaudar de inmediato los dineros producto de las letras vencidas, y de no ser posible por intermedio del departamento legal proceder los trámites de ley para su recuperación. De esta manera al conseguir resultados positivos en recuperación la empresa dispondrá de mas recursos para sus operaciones financieras.

Se recomienda también que en forma mensual tesorería y contabilidad cotejen los valores pendientes de cobro por diferentes conceptos y verifiquen

que se encuentren debidamente soportados con los correspondientes documentos de cobro, los mismos que deben ser completamente claros .

NOTA # 3-INVENTARIOS

BODEGA DE MONAY	USD	25.803.11
BODEGA DESCANSO	USD	188.161.81

En esta cuenta se controla todos los materiales existentes en las bodegas de la empresa, el saldo al 31 de diciembre del 2002 fue de USD 213.964.92, con relación al año, anterior que fue de USD 169.640.65, se observa un incremento del 26.12 %

Se ha verificado la existencia de un sistema para el control de ingresos y egresos de los materiales.

Existe una nota a los estados financieros que presenta la señorita contadora de la empresa en la que manifiesta la existencia de un faltante por USD 149.15 y un sobrante por USD 15.445.97 el mismo que se debe a cambio de temperatura del Bunker y Diesel en la bodega del Descanso.

Por esta razón los saldos contables con los saldos físicos de esta cuenta no son coincidentes.

RECOMENDACIÓN . 5

Se recomienda la realización de toma de inventarios físicos totales semestrales y , anuales por intermedio del departamento de contabilidad o mediante la práctica de un examen especial por intermedio de Auditoria Interna al final del cierre de los estados financieros actividad que permitirá establecer novedades existentes que puedan producirse en el manejo de los materiales ,para su análisis , regulaciones y registros contables respectivos .La empresa debe dar mayor importancia al control de este rubro que dentro del balance tiene un valor significativo.

NOTA # 4 - ACTIVOS FIJOS

DEPRECIABLE	USD	111.784.871.71
NO DEPRECIABLE	USD	4.519.386.86
DEPRECIACION ACUMULADA	USD	(54.929.840.48)

Los activos han sido Depreciados de acuerdo a las normas e índices establecidos por la ley.

Esta cuenta se encuentra formada por todos los activos fijos que son de propiedad de la empresa, el saldo al 31 de diciembre del 2002 fue de USD 61.374.418.09, con relación al año anterior que fue de USD 40.330.384,88 se observa un incremento del 52.18 %

Al realizar una conciliación de los saldos del balance con los que constan en los cuentas y anexos ,son coincidentes.

RECOMENDACIÓN . 6

Si existen bienes totalmente depreciados o en mal estado se recomienda que se analice la posibilidad de reactivarlos a aquellos que aun presten servicios a la empresa y aquellos que ya no presten servicio deben ser rematados de conformidad a la ley.

NOTA # 5- OTROS ACTIVOS

Estudios y Obras	USD	64.226.06
Otros Activos Inventario	USD	3.472.194.08

Esta cuenta se encuentra constituida por Estudios y Proyectos de Obras e Inventarios ,el saldo al 31 de diciembre del 2002 fue de USD 3.536.420.14,con relación al año anterior que fue de USD 3.546652.12 ,se observa un decremento del 0.29 %

Al realizar una conciliación de los saldos constantes en el balance, con los registros y documentación de soporte a las operaciones financieras se observa que no son coincidentes en vista de que existe sobrantes y faltantes, según notas a los estados financieros .

RECOMENDACIÓN . 7

Se recomienda tomar los correctivos necesarios en este rubro con la finalidad de que en lo posterior ,ya no existas estas variaciones en los saldos de la cuenta .

NOTA # 6 -PASIVO-CUETAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR Y PASIVO DIFERIDO

PASIVO A CORTO PLAZO	USD	4.789.719.97
PASIVO A LARGO PLAZO	USD	5.239.298.04
PASIVO DIFERIDO	USD	83.199.89

Esta cuenta esta constituida por todas las obligaciones por pagar que tiene la empresa ,el saldo al 31 de diciembre del 2002,fue de USD 10.112.217.90,con relación al año anterior que era de USD 10.487.225.23 ,se observa un decremento del 3.58 %

Al realizar una conciliación de saldos constantes en el balance, con los constantes en registros contables y sus respectivos documentos de soporte, se observa que concilian correctamente.

RECOMENDACION - 8

De conformidad a las posibilidades de la empresa se debe tratar de cancelar las deudas que tiene la empresa, de manera especial aquellas que se encuentran vencidas y pueden traer problemas a la buena marcha de la empresa, de esta manera mantendría confiabilidad para con sus proveedores

NOTA # 7-PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO -SOC.	USD	32.114.955.00
APORTACIONES Y ASIGNACIONES	USD	433.410.11
RESERVAS	USD	28.677.638.50
RESULTADOS	USD	3.515.444.87

Esta cuenta esta formada por el Capital Social, Aportaciones para futura Capitalización, Reservas y Utilidades del Ejercicio Corriente, al 31 de diciembre del 2002 su saldo fue de USD 64.741.448.48,el mismo que con relación al año anterior que era USD 40.966.224.93,se ha incrementado en un 58.03 %

Al realizar una conciliación de los saldos del balance, con los constantes en los respectivos registros contables y documentación de soporte son coincidentes.

NOTA # 8- INGRESOS

Esta cuenta esta constituida por todos los ingresos que tiene la empresa por diferentes conceptos, el saldo al 31 de diciembre del 2002 fue de USD 11.153.455.02,de conformidad al saldo del año anterior que fue de USD 13.454671.81,se ha reducido en un 17.11 %

Al conciliar los saldos del Estado de Ingresos y Gastos, con los constantes en los registros y documentos de soporte a las operaciones se observa que son coincidentes.

NOTA # 9-GASTOS

En esta cuenta se registran todos los gastos ocasionados en el periodo por diferentes conceptos, el saldo al 31 de diciembre del 2002,fue de USD 9.811.906.24,el mismo que de conformidad al año anterior que fue de USD 8.076.178.21 se observa un incremento del 21.49 %.

Al conciliar los saldos del Estado de Ingresos y Gastos, con los que constan en los registros contables y documentos de soporte ,son coincidentes.

NOTA # 10- RESULTADOS

Como consecuencia de la diferencia entre los ingresos y gastos ocasionados en el periodo ,la empresa a obtenido una ganancia de 1.341.548.78,que en relación al año anterior que fue de USD 5.378.493.31 se observa un decremento del 300.91 %

RECOMENDACIÓN - 9

Se recomienda a la administración de la empresa que proceda de inmediato a dar cumplimiento a lo establecido por la ley, en lo referente a cancelación del impuesto a la renta 25% y participación de trabajadores 15% .Así como también considerar la reserva legal y resolver sobre el destino de la utilidad para los accionistas.

INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTION

INDICE DE LIQUIDEZ= $\frac{\text{Activo Disponible}}{\text{Activo Corriente}}$

4.303.297.90
9.574.774.92
= 0.45

La disponibilidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes están respaldadas en un 0.45 por cada dólar del pasivo corriente .

SOLVENCIA $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

9.574.774.92
4.789.719.97
1.99

Este índice demuestra que la empresa cuenta con 1.99 de capacidad de pago para cubrir cada unidad monetaria de sus obligaciones.

PRUEBA ACIDA	Activo Circulante - Inventario
	Pasivo Circulante
	9.574.774.92 - 213.964.92
	4.789.719.97
	= 1.95

Con esta relación del 1.95 veces, se puede decir que es sana ya que por cada dólar que se tiene en el pasivo circulante, deberíamos tener un dólar en el activo circulante para hacer frente a las deudas en el corto plazo, en el presente caso es positivo para la empresa.

SOLIDEZ	= PASIVO TOTAL
	ACTIVO TOTAL
	10.112.217.90
	74.853.666.38
	= 0.14

Este índice demuestra que la empresa garantiza el 0.14 de su pasivo total, para cubrir sus obligaciones en el presente caso se considera aceptable, en vista de que mientras más bajo es este índice es mejor para la empresa.

ENDEUDAMIENTO	= Pasivo Total
	Patrimonio
	10.112.217.90
	64.741.448.48
	0.16

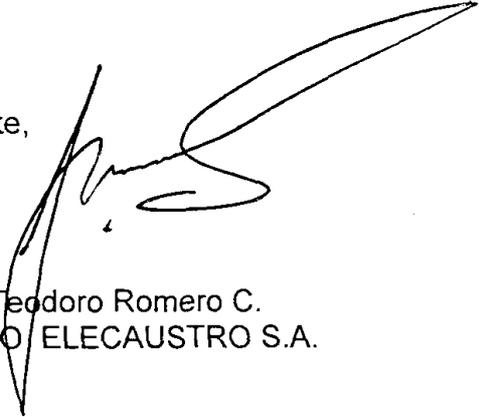
El patrimonio de la empresa se encuentra comprometido en el 0.16 ,por el total de las obligaciones.

CAPITAL DE TRAJO = ACTIVO CORRIENTE-PA
SIVO CORRIENTE

4.303.297.90-4789.719.97
- 486.422.07

En el presente caso se observa que existe un capital de trabajo negativo .

Atentamente,



Ing. CPA. Teodoro Romero C.
COMISARIO ELECAUSTRO S.A.

ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

BALANCE GENERAL

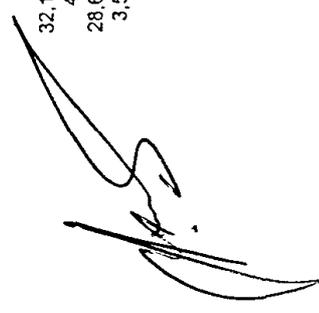
CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002
 Fecha desde: 01/12/2002 Fecha hasta: 31/12/2002

Fecha de Impresión: Viernes, 09 de Mayo de 2003

Página # 1

1	ACTIVO		
1.0	ACTIVO CORRIENTE		
1.0.0	DISPONIBLE	9,574,774.92 ✓	74,853,666.38 ✓
1.0.1	EXIGIBLE	4,303,297.90 ✓	
1.0.2	INVENTARIOS	5,057,512.10 ✓	
1.1	ACTIVO FIJO	213,964.92 ✓	
1.1.1	DEPRECIABLE	61,374,418.09 ✓	
1.1.2	NO DEPRECIABLE	111,784,871.71	
1.1.3	DEPRECIACIONES ACUMULADAS	4,519,386.86	
1.3	OTROS ACTIVOS	(54,929,840.48)	
1.3.1	ESTUDIOS Y OBRAS	64,226.06	
1.3.2	OTROS ACTIVOS - INVENTARIOS	3,472,194.08	
1.4	ACTIVO DIFERIDO	78,696.77	
1.4.1	PAGOS ANTICIPADOS	70,938.32	
1.4.2	CUENTAS POR LIQUIDAR	6,696.51	
1.4.4	INTANGIBLES	211,721.63	
1.4.9	OTROS DEBITOS DIFERIDOS		
	TOTAL ACTIVO		74,853,666.38 ✓
2	PASIVO		
2.0.0	PASIVO A CORTO PLAZO	4,789,719.97 ✓	10,112,217.90
2.0.1	PASIVO A LARGO PLAZO	5,239,298.04	
2.0.2	PASIVO DIFERIDO	83,199.89	
	TOTAL PASIVO		10,112,217.90 ✓
3	PATRIMONIO		
3.0.0	CAPITAL SUSCRITO	32,114,955.00	64,741,448.48
3.1.0	APORTACIONES Y ASIGNACIONES	433,410.11	
3.2.0	RESERVAS	28,677,638.50	
3.4.0	RESULTADOS	3,515,444.87	
	TOTAL PATRIMONIO		64,741,448.48 ✓
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		74,853,666.38 ✓

Es Copia de Original



ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

BALANCE GENERAL

CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002
Fecha desde: 01/12/2002 Fecha hasta: 31/12/2002

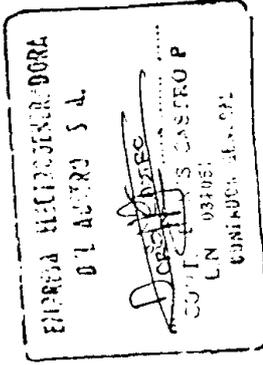
Fecha de Impresión: Viernes, 09 de Mayo de 2003

Página # 2

RESULTADO OPERATIVO

TOTAL GENERAL

74,853,666.38 ✓



Es copia de original

C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE - 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

INFORME AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002, DEL COMISARIO DE ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO "ELECAUSTRO" S.A.

PARA: EL "DIRECTORIO" Y "JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE ELECAUSTRO S.A.".

Cuenca, a 19 de junio del 2003.

ANTECEDENTES.

Luego de participar mediante concurso público para Comisario de Elecaustro S.A., con Oficio GG - 01 N° 0089 de fecha 17 de enero de 2002, fui notificado de mi designación como Comisario realizada en la Junta General de Accionistas del 11 de enero de 2002.

Por consiguiente, en cumplimiento de lo estipulado en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, en mi condición de Comisario y en atención a las funciones encomendadas, pongo a consideración de los Señores Accionistas el presente Informe, acorde al Reglamento que consta en la Resolución N°. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

OBJETIVOS.

Primer Objetivo, el presente Informe se limita a establecer:

- ✓ Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- ✓ Comentario sobre los procedimientos de control interno.
- ✓ Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, con lo que establece los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las circunstancias.

- ✓ Informe sobre disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- ✓ Análisis Financiero

Segundo Objetivo, otros empresariales:

- ✓ Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados que tengan como soporte la planificación a mediano y largo plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
- ✓ Estimular a la administración para que alcance metas y objetivos correctos, enmarcados en los aspectos jurídicos legales vigentes, en la corriente de la eficiencia y de la calidad total al servicio del cliente, considerándole como el factor primordial en el desarrollo de la Compañía.
- ✓ Este informe no está orientado a identificar y resolver posibles faltantes que podrían afectar los resultados de los Estados Financieros, tampoco extingue la responsabilidad a los Administradores de la Sociedad, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio, por cumplimiento de obligaciones tributarias, por la emisión de los Estados Financieros y otros; salvo el trámite dado de conformidad con el artículo 264 de la Ley de Compañías.

I.- OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO; DE RECOMENDACIONES DEL COMISARIO, DE AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA.

1.- DISPOSICIONES LEGALES.

ELECTRO GENERADORA DEL ASUTRO "ELECAUSTRO" S.A., su constitución obedece a la escisión de la compañía EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.; y se constituye como empresa sujeta a la Ley de Compañías y regulada por la Ley de Electrificación y Reglamentos del Sector Eléctrico y otras Leyes afines, el 13 de julio de 1999 en la ciudad de Cuenca, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución N° 99.3.1.1.243, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el N° 211 el 27 de agosto de 1999.

Su actividad, la explotación económica de varias centrales de generación eléctrica y colocan su producción en el mercado mayorista.

2.- LIBROS SOCIALES.

Libro de Acciones y Accionistas

Libro talonario

Cel.

C.P.A. Ing. Com. Carlo J. Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE - 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio.

NOTA: Su Capital Social ha evolucionado acorde a la Ley de Compañías, lo que se demuestra en el ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS al 31 de diciembre del 2001.

CONCLUSION

La compañía se mantiene de acuerdo a lo estipulado a la normatividad dispuesta por la Superintendencia de Compañías y la Ley de Compañías, en la obligatoriedad de llevar los libros sociales.

3.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Durante el año de 2002 la Junta General de Accionistas se reunió en cuatro (4) ocasiones, en las que se tomaron resoluciones, de las cuales la Administración de la Compañía ha dado atención en su totalidad.

CONCLUSION

La Administración, ha cumplido satisfactoriamente con la aplicación de las Resoluciones.

4.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO:

Durante el ejercicio económico de 2002 los miembros del Directorio se han reunido en veinte (20) ocasiones, en las que se tomaron noventa y nueve (99) resoluciones.

CONCLUSION

La Administración, ha cumplido satisfactoriamente con la aplicación de las Resoluciones y se encuentra en proceso otras.

5. RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL:

En nuestro Informe entregado a la Gerencia General el 30 de septiembre de 2002, expresamos nuestro seguimiento a las recomendaciones de los Organismos de Control y aportamos con recomendaciones.

SUGERENCIA

1. La Administración debe cumplir con las recomendaciones o sugerencias que entreguen indistintamente el Comisario, Auditoría Interna y Auditoría Externa al 31 de diciembre del 2002, en lo que considere aplicable.

A) DE LOS COMISARIOS, TOMADO DEL INFORME PRESENTADO EL 10 DE JUNIO DEL 2002.

CUMPLIMIENTOS:

Se realizó un seguimiento íntegro y concuerdo con el seguimiento realizado por el Señor Auditor Interno, quien con Memorando Ref. AUD - 03 # 013, de fecha 12 de febrero del 2003, informa al Señor Gerente General.

B) INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001.

Soporte carta de comentarios y recomendaciones sobre la estructura del "control interno" por el año que terminará el 31 de diciembre del 2001 (emisión preliminar al 30 de septiembre del 2001); y, según informe presentado el 18 de diciembre de 2002.

CUMPLIMIENTOS:

En nuestro proceso de seguimiento íntegro obtenemos una conclusión que concordamos con el Señor Auditor Interno, quien en Memorando Ref. AUD - 03 # 013, de fecha 12 de febrero del 2003, informa al Señor Gerente General, sobre este particular.

C) INFORME AUDITORIA INTERNA

En nuestra opinión señores Accionistas, es una herramienta Gerencial y Empresarial la "Auditoría Interna", es el mejor medio para el Control Interno, y su fortalecimiento entre otros revelan y coadyuvan en la Compañía para:

1. Evitar posible corrupción administrativa; criterios gerenciales que imponen e involucran a funcionarios en actos administrativos no sanos; falta integral de controles previos; y otros.
2. Soportar un Control Interno fuerte; garantizar una empresa en marcha correcta; es el mejor antídoto para prevenir desvíos administrativos y económicos.
3. Dar el seguimiento nutrido sobre cumplimiento de los controles internos que son indispensables, que son necesarios, que dan una estructura sólida.
5. La auditoría interna como medio de control ofrece: Posicionamiento adecuado; Planificación de actividades; Cambio de enfoque; La evaluación del control interno como base del descubrimiento de irregularidades y fraudes; y, Coordinación con todas las áreas.

COMENTARIO

- a.- La función actual de Auditoría Interna, se ha conducido a limitarse significativamente a la evaluación del ambiente de control interno en las diferentes áreas de la compañía; a un aislamiento de su actividad en la institución; a una ejecución de actividades aisladas de control interno.
- b.- Sin embargo de su limitante de recurso humano, el Señor Auditor Interno en cumplimiento de su labor, presenta a la Gerencia General:
 - b.1. Memorando Ref. AUDI-03 # 013, de fecha 12 de febrero del 2003.

En este documento describe la "evaluación de cumplimiento de recomendaciones" de Comisarios, Auditoría Externa y Auditoría Interna. Soporta con nexos.

- b.2. Memorando Ref. AUDI-03 # 008, de fecha 31 de enero del 2003.
En este documento describe las labores ejecutadas por Auditoría Interna en el ejercicio año 2002.
- b.3. Auditoría Interna, "Plan Operativo Anual 2003".
En este documento, se detalla las actividades mediante análisis y cronogramas de cumplimiento.

SUGERENCIA

La Gerencia General,

1. Con el fin de fortalecer la actividad de la Auditoría Interna, solicitará un estudio de esta área mediante una Auditoría de Gestión.

6.- PRESUPUESTOS, COMO HERRAMIENTA GERENCIAL.

En mi opinión, la disponibilidad de la Administración de un Presupuesto, le otorga una herramienta gerencial de primer orden, con lo que demuestra organización y desde el primero de enero de cada año tiene la ventaja de obligar a cumplir con el plan de acción que las diferentes partidas presupuestarias revelen; encierra también políticas de ventas, políticas de dirección; y, como consecuencia un programa de generación eléctrica con precios de coste provisionales y su correspondiente control.

Ejercicio económico al 31 de diciembre de 2002.

Se dispone de registros de movimientos y un debido informe en "cédulas".

Se dispone de un módulo mecanizado para su control.

No existe un Manual para el manejo presupuestario, para emisión de informes, evaluación sistemática del desarrollo y preparación de proyectos presupuestarios.

Presupuesto para ejercicio económico 2003.

El Sr. Gerente General, presentó el Presupuesto par el ejercicio económico del año 2003 y fue aprobado por la Junta General de Accionistas del 30 de diciembre de 2002.

Para la compañía en sí adquiere mayor relevancia la utilización y aplicación del Presupuesto; puesto que, en el Registro Oficial N° 564 del viernes 26 de abril del 2002 consta la Resolución N° 02.Q.ICI.008 expedida por la Superintendencia de Compañías, Artículo 20, que dispone a la Auditoría Externa a que su informe contenga al menos ciertas revelaciones como la tipificada en el literal "i" "*Comentario sobre los presupuestos anuales de inversión y gastos con indicación de que si éstos se ciñen al objeto social de la compañía, garantizan el mantenimiento del patrimonio, el desarrollo de la compañía y evitan perjuicios.*"

C.P.A. Ing. Com. Carlos Félix Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE - 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

SUGERENCIA

La Gerencia General,

1. Ubicará a la actividad de manejo Presupuestario en el Organigrama de la Compañía, dándole un nivel de responsabilidad y dependencia de la Dirección Administrativa Financiera.

La Dirección Financiera,

2. Debe emprender en la conformación de un MANUAL PRESUPUESTARIO sobre la estructura y codificación, procedimientos de evaluación y presentación de resultados mensuales para análisis en los diferentes niveles de organización y para emisión de los proyectos presupuestarios.

7. OPINION SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

La memoria razonada, el Administrador de la Empresa conforme lo establece el artículo 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración de este Comisario de la Empresa como Informe de Gestión correspondiente al año 2002.

Con Oficio DAF - 03 #. 0723 del 5 de junio del 2003, la Dirección Administrativa Financiera me hace llegar el INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL AÑO 2002, suscrito por el señor Ing. Rolando Arpi Pérez - Gerente General de Elecaustro S.A.

La Memoria presentada, inicia con la excepción, "Por haber sido designado Gerente General el 11 de abril del 2003, deslindo toda responsabilidad sobre gestión de la Compañías durante el año 2002". Para la presente opinión inclusive tomamos lo pertinente del año 2002 revelado en la Memoria de Gestión 2000/2002 emitida por el señor Ing. Francisco Zamora Zamora - Ex Gerente General de la Empresa y que nos hizo llegar en una Revista.

ANALISIS

Las labores desarrolladas durante el año 2002, son clasificadas mediante un Contenido que reúne aspectos económico-financieros, de comercialización, administrativos y técnicos de producción, establece proyecciones y determina el grado de cumplimiento de metas, objetivos y disposiciones de los organismos superiores; con cuadros demostrativos y cuadros estadísticos.

Se sujeta a lo que dispone el Reglamento para la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°-291-4-3-0013 del 22 de septiembre de 1992; excepto, en la propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico, como lo más relevante.

SUGERENCIA

El señor Gerente General,

1. Debe presentar a la Junta General de Accionistas, la propuesta sobre el destino de las Utilidades obtenidas al 31 de diciembre del 2002.

OPINIÓN GENERAL, SOBRE EL CAPÍTULO "I".

En nuestra opinión, la Administración cumple satisfactoriamente con la aspiración de la Compañía y esto es beneficioso.

II. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

1.- MANUALES.

Se dispone de Manuales pero no están aprobados debidamente, sin embargo se utilizan las normas y procedimientos, en las áreas Administrativas y Financieras; lo que no se dispone de manuales es para el uso del sistema informático en lo referente a la mecanización de los módulos, sus archivos y sus protecciones electrónicas, etc.

SUGERENCIA

La Gerencia General,

1. Mediante Resolución de Gerencia dispondrá la vigencia de los Manuales que se dispone y procederá a emitir los Manuales que hagan falta. Si la Gerencia General juzga necesario que algún Manual debe previamente aprobar el Directorio, lo tramitará.
2. En el caso del Manual de Contabilidad, se recomienda soportar como base el "SUCOSE" y las NECs; en lo referente al Plan de Cuentas estimo conveniente estructurarlo conforme a las secciones del Formulario N° 101 de S.R.I., esto facilita para la declaración del impuesto a la renta y presentación de balances.

2.- DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS.

Se observa contundencia en documentación en todos los actos financieros y administrativos; guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

3.- PROTECCION DE ACTIVOS

Confía la Administración en la profesionalidad de sus trabajadores; así como, en una Póliza de Seguros para enfrentar eventos contingentes.

OPINION GENERAL AL CAPÍTULO "II".

En base a la evaluación a los procesos de control interno en forma general se puede concluir que estos son adecuados, oportunos y permiten salvaguardar los bienes de la Empresa y dan confiabilidad en los registros contables.

C.P.A. Ing. Com. Carlos José Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE - 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

III. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2002, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

IMPORTANTE: Se compara resultados de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2001 y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2002 presentados por la Administración.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de: Resumen de las transacciones; Clasificación de las cuentas y terminología uniformes; Costo histórico; Consistencia; Partida doble; Costeo promedio; y, Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NECs".

Nota: Otros se insertan puntualmente en las Notas.

ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS

Balance General.

Estado de Ingresos y Gastos.

Balance de Comprobación

Estado de Patrimonio.

Estado de Flujo de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros.

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en

poder de las entidades por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas.

IMPORTANTE:

Fuente, estados financieros al 31 de diciembre de 2001 y 2002, este entregado por la Administración con Oficio GG - 03 #. 0595 de fecha 12 de mayo del 2003 suscrito por el señor Director Administrativo Financiero de la Compañía.

Para la lectura de los cuadros de comparación entre los años 2001 y 2002, dignese considerar lo siguiente en las columnas de "diferencia": se toma como base el año 2001; valores con signo positivo significa un incremento, valores con signo negativo considere una disminución, consecuentemente los porcentajes se asimilarán a éstos signos; los valores son en U.S.D. dólares de Estados Unidos de América.

NOTA N° 01 ACTIVO CORRIENTE DISPONIBLE

COMPARACION	AÑO 2001	AÑO 2002	DIFERENCIA	DIFE. %
TOTAL DISPONIBLE	2.499.672,38	4.303.297,90	1.803.625,52	72,15
Bancos	380.327,07	732.800,54	352.473,47	92,68
Inversiones bancarias	2.098.345,31	3.549.497,36	1.451.152,05	69,16
Fondos rotativos	21.000,00	21.000,00	-	-

Las cuentas bancarias, son conciliadas mensualmente.

Inversiones bancarias, esta grupo de cuentas comprende los fondos que se mantienen en: Ex Filanbanco; Produbanco; Pichincha; Guayaquil; Unibanco; Centromundo; Machala; Bolivariano; Mutualista Azuay. Sus saldos se encuentran debidamente certificados por las entidades financieras.

La Empresa mantiene el registro de la inversión mediante depósito a plazo en el Ex FILANBANCO a la fecha en liquidación por medio de la AGD, de lo que se colige que existe un alto peligro de no recuperar como es deseable. Saldo al 31 de diciembre del 2001 \$ 355.806,76 al 31 de diciembre del 2002 \$ 340.806,76 existiendo una recuperación de \$ 15.000,00.

Fondo Rotativo, existe cinco fondos rotativos debidamente dispuestos y reglamentados su uso. Se ejecutó arquezos de estos fondos, en los realizados se determina su cumplimiento.

SUGERENCIA

La Gerencia General,

1. Asegurará la recuperación de las inversiones y de los réditos correspondientes. Debe disponer la pertinente provisión acumulativa para cubrir una probable pérdida de la inversión en Filanbanco.

ed.

2. Dispondrá a la Auditoría Interna, ejecute arquezos de caja chica y fondos rotativos, en esta labor incluirá la revisión del cumplimiento tributario. Así mismo, evaluará los montos tomando un parámetro de suficiencia para dos rotaciones mensuales, de ser menester recomendará nuevos montos.

NOTA N° 02 ACTIVO CORRIENTE EXIGIBLE

COMPARACION	AÑO 2001	AÑO 2002	DIFERENCIA	DIFE. %
TOTAL EXIGIBLE	4.012.163,26	5.057.512,10	1.045.348,84	26,05
Anticipos a empleados	182.557,42	247.310,81	64.753,39	35,47
Cuenta por cobrar E.E.R.C.S.	174.220,66	174.220,66	-	-
Cuenta por cobrar E.E.R.C.S.	487.400,22	635.680,58	148.280,36	30,42
Cuenta por cobrar MEM	3.110.370,22	3.913.280,91	802.910,69	25,81
Cuenta por cobrar ERCO	-	70.023,40	70.023,40	100,00
Cuenta por cobrar ACE	57.614,74	4.175,66	-53.439,08	-92,75
Interés por cobrar de inversiones	-	12.820,08	12.820,08	100,00

Anticipos a Empleados para: comisariato; sobre remuneraciones; para vivienda; y, crédito hospitalario. Son préstamos relacionados con el cumplimiento del Contrato Colectivo con trabajadores de la Compañía.

Cuentas por Cobrar, E.R.C.S. C.A. por venta de energía y otros; MEM venta de energía; ERCO venta de energía; intereses sobre inversiones; y, ACE pago anticipado de seguros.

Estas cuentas comprenden los valores nominales de los documentos por cobrar, pagaderos a su presentación o vencimiento por la venta de energía y adquisición de Seguros.

Como se puede apreciar el rubro de mayor importancia se refiere a la Deuda que mantiene el "MEM", con un incremento del 25,81 % sobre el año 2.001; en general todas las cuentas por cobrar se han incrementado en un promedio del 26,05 %, por demás significativo.

SUGERENCIAS

La Gerencia General,

1. Empezará en la dura labor de efectivizar todas las cuentas por cobrar y en especial la relacionada con el Mercado Eléctrico Mayorista.

La Dirección Administrativa Financiera,

2. Realizará una depuración del saldo de la cuenta con E.E.R.C.S. C.A. no relacionado con la venta de energía.

NOTA N° 03 ACTIVO CORRIENTE INVENTARIOS

COMPARACION	AÑO 2001	AÑO 2002	DIFERENCIA	DIFE. %
INVENTARIOS	169.640,65	213.964,92	44.324,27	26,13
Bodega de Monay	33.167,62	25.803,11	-7.364,51	-22,20
Bodega de Descanso	136.473,03	188.161,81	51.688,78	37,87

Está conformado por las existencias adquiridas para stock en Bodegas de Monay: repuestos y materiales; diesel; combustibles y lubricantes. Bodega del Descanso: diesel; bunker; aceites y lubricantes; materiales por instalar; repuestos; varios y materiales de desecho.

No se ha notificado de la realización de inventario físico por el año 2002.

No existe stock de bienes con niveles mínimos ni máximos, de esta manera se evitará el sobre-stock o un eventual desabastecimiento y paralización de servicios u obras.

Se encuentran en Bodega bienes que deben ser depreciados, ya sea por su exclusividad, por su costo, o por la exposición al avance tecnológico acelerado.

SUGERENCIAS

La Gerencia General,

1. Coordinará con la Dirección de Planificación o Dirección de Producción y establecerán los stocks máximos y mínimos de los bienes, repuestos, etc.

La Dirección Administrativa Financiera,

2. Repuestos considerados a tratarse como activo fijo en stock de bodega, a través de Administración de Bienes y con la colaboración del personal técnico de mantenimiento, identificará en las Bodegas los bienes que deban aplicarse lo que se tipifica en la NEC #. 12 numeral "8" que relaciona la "depreciación" a los repuestos y otros; previo cumpliendo de ciertas premisas que se debe reglamentar. Esto concuerda con lo tipificado en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 21 cuando determina los gastos generales deducibles en el numeral "6", depreciación de activos fijos, literal "b", "...cuando el contribuyente haya adquirido repuestos destinados exclusivamente al mantenimiento de un activo fijo podrá, a su criterio, cargar directamente al gasto el valor de cada repuesto utilizado o depreciar todos los repuestos adquiridos, al margen de su utilización efectiva..."

NOTA N° 04 ACTIVO FIJO; PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

COMPARACION	AÑO 2001	AÑO 2002	DIFERENCIA	DIFE. %
ACTIVOS FIJOS	40.330.384,88	61.374.418,09	21.044.033,21	52,18
Depreciable	76.310.910,53	111.784.871,71	35.473.961,18	46,49
No Depreciable	210.768,18	4.519.386,86	4.308.618,68	2.044,25
Depreciación Acumulada	-36.191.293,83	-54.929.840,48	-18.738.546,65	51,78

- a) Las Propiedades, Planta y Equipo, están compuesto de los siguientes grupos y subgrupos, no depreciable:

TERRENOS Y SERVIDUMBRES, de centrales hidráulicas y centrales térmicas.

- b) Las Propiedades, Planta y Equipo, están compuesto de los siguientes grupos y subgrupos depreciables y su correspondiente depreciación acumulada:

CENTRALES HIDROELECTRICAS, compuesto de: Edificios y estructuras; obras hidráulicas; instalaciones electrónicas; otros equipos; y, carreteras, caminos y puentes.

CENTRALES DE COMBUSTION INTERNA, Edificios y estructuras; instalaciones electromecánicas; depósitos de combustibles; y, otros equipos.

INSTALACIONES GENERALES,

MUEBLES, EQUIPOS Y OTROS, compuesto de: Muebles y enceres de oficina; equipo mecánico de oficina; vehículos y equipo pesado; equipo y talleres de garaje; equipo de laboratorio e ingeniería; equipo de comunicación; equipo de computación; equipo de bodega y diversos; menaje de cocina y comedor; equipo médico y hospitalario; biblioteca y equipos varios.

CONTABILIZACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO; CERTIFICADO DE AVALÚO Y PERITAJE TÉCNICO, EMITIDO POR LA ORGANIZACIÓN ARGENTINA CON SUCURSAL EN EL ECUADOR, LEVIN S.A.

Con el propósito de registrar el AVALÚO, la Administración hace llegar a la Contabilidad:

- a) El Certificado de Valuación y Peritaje Técnico al 31 de diciembre del 2001, cuyo documento suscriben por Levin Sucursal Ecuador el Dr. Jorge W. Cevallos Jácome, como Representante Legal y el Profesional Responsable Ing. Eduardo R. Vión Jefe del Proyecto, en dicho Certificado se revela:

C.P.A. Ing. Com. Carlo: *xi Campoverde.*

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE - 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

MONTOS TOTALES, PÁGINA N° 54.

- a.1. VALOR TOTAL A NUEVO \$ 116'326.279,85 dólares estadounidenses.
- a.2. VALOR TOTAL DE MERCADO O RESIDUAL TÉCNICO \$ 60'772.744,16 dólares estadounidenses.

CONCEPTOS, PÁGINAS N° 6 Y N° 7.

- a.3. VALOR A NUEVO: Es el costo total de reemplazar el activo considerado por otro de capacidad equivalente, nuevo y sin uso. Esto significa sustituir el activo por otro, no necesariamente idéntico, que puede estar construido bajo criterios técnico-funcionales más modernos e implica en algunos casos, cambios en los materiales, diseño y tecnología.

El valor adoptado se establece en base al análisis de los valores actuales de venta al usuario, en el caso de las unidades operativas independientes, o bien de los costos de materiales, mano de obra, gastos generales y utilidad del constructor o fabricante, impuestos y otras gabelas, cuando se trata de construcciones o instalaciones.

- a.4. VALOR DE MERCADO O RESIDUAL TÉCNICO: Es el valor de utilización económica del activo fijo partiendo del enfoque de "empresa en marcha", en el estado de conservación en que se encuentra, e integrando un conjunto armónico que es explotado económicamente para la generación de utilidades.
- a.5. EL VALOR RESIDUAL TÉCNICO, surge del valor a nuevo menos la depreciación técnica acumulada desde la puesta en marcha del bien. "Conforme al literal "b", inmediato anterior, el Valor de Mercado es igual al Valor Residual Técnico.

OTROS CONCEPTOS:

Tomado del Diccionario de Contabilidad, Administración y Auditoría:

- a.6. VALUAR. Determinación del valor de un bien o recurso económico mediante la estimación de su actual justo precio, considerando a base de factores determinantes como su estado, condiciones, costos referenciales y otros factores de valoración.

Tomado de la Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 00.00.ICI. 013 del 10 de agosto del 2000.

- a.7. "Art. 3.- Se entiende como "valor de mercado" de propiedad, planta y equipo, el valor del avalúo determinado de acuerdo con las normas de la presente Resolución."
- a.8. "Art. 7.- Cuando la propiedad, planta y equipo de las compañías se avalúen a valor de mercado, mayor que el valor presente, el valor del ajuste se debitará al valor presente de la propiedad planta y equipo, con crédito a la cuenta reserva por valuación."
- a.9. "Art. 9.- Si la propiedad, planta y equipo se avalúan a valor de mercado, menor que el valor presente, el valor del ajuste se debitará a la cuenta reserva por valuación."

con crédito al valor presente de la propiedad, planta y equipo. El ajuste de la depreciación acumulada será con débito a la cuenta depreciación acumulada y con crédito a la cuenta reserva por valuación.”

- b). Declaración Juramentada Notariado correspondiente a la información del Certificado literal “a”).
- c). Oficio N° SC.ICI.CCP.02.488 00235 de fecha Quito 7 de enero del 2003, que suscribe el Dr. Xavier Muñoz Cháves – Superintendencia de Compañías (autor de las Resoluciones para avalúo). En lo principal señala: “En lo referente a la contabilización del resultado del avalúo, tanto para los casos en que el valor del avalúo sea superior, como para aquellos en que sea inferior al valor presente, está claramente definida en los artículos 7 y 9 de la Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 00.Q.ICI. 013 del 6 de julio del 2000”; *es decir, señala que se contabilice el “valor de mercado” cuyo resultado contable se registra en la cuenta patrimonial “reserva por valuación”; en esta Resolución el texto íntegro no revela conceptos de “valor a nuevo”, “valor de mercado a nuevo” o “valor a mercado usado” terminologías que tampoco se acogen en los Diccionarios Técnicos pertinentes.*
- d). El Oficio N° SC.ICI.CCP.03.143. 05648, de fecha Quito, a 2 de abril del 2003, que suscribe el Econ. Fabián Albuja Cháves – Superintendente de Compañías en el que señala que el VALOR A NUEVO equivale a VALOR DE MERCADO
- e). La Escritura Pública de la Notaría Trigésima Segunda del Dr. Ramiro Dávila Silva Notario de la ciudad de Quito de fecha 6 de abril del 2003; en la que el representante legal de Levín hace una “aclaración” en la Cláusula Tercera en el sentido de que el VALOR TOTAL A NUEVO significa el VALOR DE MERCADO A NUEVO; en tanto que, el Señor Gerente General de Elecaustro S.A. Ing. Rolando Arpi en la Cláusula Cuarta “acepta” la aclaración.
- f). La Intendencia de Compañías de Cuenca, manifestó a la Administración que debe contabilizarse, del Certificado de Avalúo el VALOR DE MERCADO \$ 60’772.744,16 dólares estadounidenses.

SOPORTE LEGAL

Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, para avaluar las Propiedades, Planta y Equipo a valor de mercado.

Resolución N° OO.Q.ICI. 012 del 6 de julio del 2000. Suscrito por Dr. Xavier Muñoz Cháves, Superintendente de Compañías.

Resolución N° OO.Q.ICI. 013 del 10 de agosto del 2000. Suscrito por Dr. Xavier Muñoz Cháves, Superintendente de Compañías.

NOTA: En las Resoluciones antes citadas, en el texto de cada uno de ellos únicamente se revela VALOR DE MERCADO, VALOR DE AVALÚO Y RESERVA POR VALUACIÓN; no existen VALOR A NUEVO, VALOR RESIDUAL TECNICO; VALOR DE MERCADO A NUEVO Y VALOR DE MERCADO USADO.

INSIDENCIA EN LA CONTABILIDAD

- I.- Si se contabiliza el "Valor de Mercado", como tipifica la Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 00.Q.ICI. 013 del 6 de julio del 2000, se afecta con una disminución del Patrimonio que se revelaría en la cuenta contable RESERVA POR VALUACION con un "saldo deudor" de U.S. \$ 3'152.318,23.
- II.- La Empresa, registra en su Contabilidad del Certificado de Valuación y Peritaje Técnico el VALOR A NUEVO; pero, como equivalente de VALOR A MERCADO que se estableció y se revela en el Oficio antes citado del Eco. Fabián Albuja Cháves, arrojando como resultado un incremento en la cuenta contable patrimonial RESERVA POR VALUACION con un "saldo acreedor" de U.S. \$ 22'153.269,83, por ésta inserción.

Opinión Nota N° 4:

La responsabilidad de la contabilización es de la Administración de la Empresa y la nuestra es la de emitir una opinión que puede ser "aplicada" o sustentada como "opinión no aplicable".

Del Certificado de Valuación y Peritaje Técnico mencionado, se contabiliza las Propiedades, Planta y Equipo con el "Valor a Nuevo" más no con el "Valor de Mercado"; por lo que, "opino" que se incumplen las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías N° 00.QQ.ICI. 012 del 6 de julio del 2000 y la N° 00.QQ.ICI. 013 del 10 de agosto del 2000, que dispone contabilizar el "Valor de Mercado" obtenido por la práctica profesional de "Avalúo y Peritaje" y determina como resultado la "Reserva por Valuación". Consecuentemente se afecta también, a la "Depreciación Acumulada".

SUGERENCIAS

A la Gerencia, relacionado con la inserción contable de las Propiedades, Planta y Equipo,

- 1.- Lo Contabilizado de las Propiedades, Planta y Equipo, debe sustentarse con un nuevo Informe del Certificado de Valuación y sus Anexos, en donde se determine únicamente con claridad los nuevos valores unitarios de todos y cada uno de los bienes con el "Valor a Mercado" y más información que determina el Capítulo V del "Informe de los Peritos" constante en la Resolución N° 00.Q.ICI. 012 del 6 de julio del 2.000 emitido por la Superintendencia de Compañías. Este nuevo Informe se protocolizaría en una Notaría dejando sin efecto los dos documentos notariados sobre este asunto.
- 2.- *Salvando el mejor criterio del señor Gerente General, para la sesión de la Junta General de Accionistas en la que se apruebe los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2002, se invite a un funcionario de la Superintendencia de Compañías para que aporte con sus conocimientos sobre la inserción contable del valúo, para así evitar a lo mejor alguna sorpresa cuando la Empresa procese la "Reserva por Valuación" para "Capitalizar".*

El

La Dirección de Finanzas,

- 3.- Dispondrá se realice una comprobación de la "depreciación acumulada" de todos y cada uno de los bienes y en caso de existir variantes contabilice los ajustes contra la cuenta patrimonial Reserva por Valuación y así se disponga de un monto saneado de Reserva por Valuación para capitalizarlo, etc., acorde las Normas existentes.
- 4.- Concilie los saldos contables de las Propiedades, Planta y Equipo mediante un inventario físico.

NOTA N° 05 OTROS ACTIVOS

COMPARACION	AÑO 2001	AÑO 2002	DIFERENCIA	DIFE.%
OTROS ACTIVOS	3.546.652,12	3.536.420,14	-10.231,98	-0,29
Estudios y Obras	289.800,86	64.226,06	-225.574,80	-77,84
Otros Activos inventarios	3.256.851,26	3.472.194,08	215.342,82	6,61

Esta cuenta registra los costos ocasionados en la construcción, ampliación y mejoras de las diferentes obras, que una vez concluidas representarán los bienes e instalaciones en servicio de la Empresa.

Estudios de proyectos como: Ocaña, Tomebamba Cuenca; complejo hidroeléctrico Saymerin; manejo integral cuenca Río Machángara; tratamiento afluentes para central de Monay-Descanso; sistema contra incendios; estudio ambiental Elecaustro S.A.; iluminación de centrales; estudio y diseño del sistema Scada de las centrales; estudios y diseños varios.

Importaciones en tránsito.

Otros Activos Inventarios, según información de Contabilidad se ha segregado por disposición de la Junta General de Accionistas una suma muy importante de repuestos (\$ 3'242.622,10) que debe ubicarse en el grupo INVENTARIOS del realizable o en el Activo Fijo Depreciable sustentándose en la NEC - 12 numerales 8 y 9. La ubicación de este rubro usado como tal inclusive está llevando a distorsionar en el análisis financiero sus índices.

Anticipos, para importaciones que se encuentran en tránsito

SUGERENCIAS

La Gerencia General,

1. Debe emitir políticas contables para determinar con claridad los rubros que integren este grupo.
2. Debe solicitar a la Dirección Financiera, un análisis para determinar si son bienes depreciables o existencias de stock de Bodegas; de ser bienes depreciables se ubicará en el Activo Fijo en caso contrario se ubicará en Inventarios, previo conocimiento del Organismo

Edi.

que solicitó este cambio; la cuenta contable Otros Activos Inventarios que asciende a la suma de \$ 3'242.622,10.

COMPARACION	AÑO 2001	AÑO 2002	DIFERENCIA	DIFE. %
ACTIVO DIFERIDO	894.936,87	368.053,23	-526.883,64	-58,87
Pagos Anticipados	119.069,58	78.696,77	-40.372,81	-33,91
Cuentas por liquidar	15.863,94	70.938,32	55.074,38	347,17
Intangibles	639.944,34	6.696,51	-633.247,83	-98,95
Impuestos	120.059,01	211.721,63	91.662,62	76,35

Se registra, anticipo a contratos, estudios y diseños varios, para viajes y compras; ciertas cuentas por liquidar e Impuestos pagados.

PASIVO Y PATRIMONIO

Son cuentas de todas aquellas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las entidades para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

NOTA N° 06 PASIVO

COMPARACION	AÑO 2001	AÑO 2002	DIFERENCIA	DIFE. %
TOTAL PASIVO	10.487.225,23	10.112.217,90	-375.007,33	-3,575
Pasivo Corto Plazo	2.058.347,26	4.789.719,97	2.731.372,71	132,697
Pasivo a Largo Plazo	8.345.678,08	5.239.298,04	-3.106.380,04	-37,221
Pasivo diferido	83.199,89	83.199,89	-	0

Obligaciones por pagar que mantiene la Compañía:

Pasivo a Corto Plazo, está conformado por las Cuentas: Documentos por Pagar; Cuentas por Pagar; Acreedores; Intereses Vencidos Obligaciones a L. P.; y, Obligaciones Patronales y Retenciones. Este grupo de cuentas comprenden todos los valores por pagar por parte de la Empresa, dentro del plazo de un año.

Pasivo a Largo Plazo, está conformado por las Cuentas: Préstamos por Pagar Ministerio de Finanzas; Obligaciones Patronales; y, Otras Obligaciones como Provisiones para: jubilación patronal (mediante estudio actuarial), bonificación por desahucio, 1,5 por mil para municipio, mantenimiento de centrales.

Pasivo Diferido, está conformado por las Cuentas: Ministerio de Finanzas; Tecniseguros Explosión Disyuntor; Cigna World In. Com.; y, Otros Créditos Diferidos. Este grupo comprende los créditos diferidos no previstos en otras cuentas o que no pueden ser liquidados por falta de información.

SUGERENCIA

La Gerencia General,

C.P.A. Ing. Com. Carlos J. Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE - 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

1. Debe emitir políticas contables para las "provisiones", conforme estipula las NECs.

La Dirección de Finanzas,

2. Procederá a liquidar los pasivos diferidos.

NOTA N° 07 PATRIMONIO

COMPARACION	AÑO 2001	AÑO 2002	DIFERENCIA	DIFE. %
TOTAL PATRIMONIO	38.606.224,93	64.741.648,48	26.135.423,55	67,6974338
Capital Suscrito	32.114.955,00	32.114.955,00	-	-
Aportaciones y Asignaciones	433.410,11	433.410,11	-	-
Reservas	6.057.859,82	28.677.838,50	22.619.978,68	373,40
Resultados	2.360.000,00	3.104.375,61	744.375,61	NO
Resultados Ejercicio corriente	-	411.069,26	411.069,26	NO

El Patrimonio, está conformado por las Cuentas: Acciones Ordinarias; Acciones para Futuras Capitalizaciones; Reserva Legal; Reserva por Valuación; Reserva de Capital; y, Resultados del ejercicio corriente.

Lo más importante en esta sección es la Reserva por Valuación que alcanza a \$ 22'330.196,99, producto de la Valuación de las Propiedades, Planta y Equipos.

La Cuenta Resultados Ejercicio Corriente, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación. En el presente ejercicio, de los Resultados del Ejercicio Corriente la Administración "provisionó" el 15 % para los señores Trabajadores y el 25 % para el Impuesto a la Renta, por recomendación de la Auditoría Externa vigente. Esto no nos permite el análisis de evolución de las cuentas contables de Resultados puesto que en el año 2001 no se practicó este procedimiento. Por consiguiente el Resultado del Ejercicio Corriente \$ 411.069,26 conforma los dividendos para repartición entre los señores Accionistas.

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.

Una vez distribuidas las cuentas del balance general en los balances de situación y de resultados, se produce a totalizar las rentas y los gastos en las columnas correspondientes, para luego determinar la diferencia entre estas dos columnas.

Si las rentas son mayores que los gastos, la diferencia se denomina utilidad de ejercicio, caso contrario la diferencia constituye la pérdida de ejercicio.

Con la determinación de la utilidad o la pérdida de ejercicio, se cuadran automáticamente los balances de situación y de resultados; es decir, el total del activo es igual al total del pasivo y patrimonio, y el total de la columna de gastos es equivalente al total de la columna de rentas.

NOTA N° 08 INGRESOS

C.P.A. Ing. Com. Carlos *Trixi* Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE - 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

Son cuentas que teniendo saldos acreedores, por sus denominaciones, no significan ni representan obligaciones por pagar, constituyendo ingresos o ganancias obtenidas por las entidades por distintos conceptos operacionales.

COMPARACION	AÑO 2001	AÑO 2002	DIFERENCIA	DIFE. %
TOTAL INGRESOS	13.454.671,81	11.153.455,02	-2.301.216,79	-17,10
INGRESOS DE OPERACIÓN				
Venta de Energía	13.238.223,45	10.934.010,14	-2.304.213,31	-17,41
INGRESOS AJENOS A OPERACIÓN				
Ingresos	172.046,23	155.193,13	-16.853,10	-9,80
Ingresos extraordinarios	44.402,13	64.251,75	19.849,62	44,70

INGRESOS PRODUCTO DE LA OPERACION

La Venta de Energía, dentro del mercado eléctrico mayorista se procede a las facturaciones por suministros eléctricos en su área de concesión. La administración de las transacciones en el Sistema Nacional Interconectado, se encuentra a cargo del Centro Nacional de Control de Energía, en conformidad con la regulación N° 002/99 del CONELEC y con administración directa de los contratos con la E.E.R.C.S. y con ERCO. Este rubro ha tenido una disminución muy significativa por la suma de \$ 2'304.213,31 que significa un 17,41 %.

SUGERENCIA

La Gerencia General,

1. Debe analizar las causas de esta disminución en Venta de Energía, estructurará un plan estratégico de recuperación y establecerá una meta de ingresos.

INGRESOS AJENOS A LA OPERACION

Esta cuenta registra los ingresos provenientes de operaciones que no son de servicio eléctrico: venta de materiales; intereses, multas contratistas, otros.

NOTA N° 09 GASTOS

Son cuentas de aquellas que teniendo saldos deudores, por sus denominaciones, no significan ni representan propiedades o derechos de propiedades de las entidades o de ajenos, constituyendo únicamente desembolsos monetarios o crediticios de consumos operacionales realizados por las entidades en su mayoría.

COMPARACION	AÑO 2001	AÑO 2002	DIFERENCIA	DIFE. %
TOTAL EGRESOS	11.094.671,81	9.811.906,24	-1.282.765,57	-11,56
Gastos de Operación	9.041.060,52	7.145.579,86	-1.895.480,66	-20,97
Depreciaciones	1.347.765,67	1.359.099,03	11.333,36	0,84
Gastos no por venta de energía	705.845,62	1.307.227,35	601.381,73	85,20

Los gastos que la Empresa realiza por operación y mantenimiento de todo el sistema de generación eléctrica que son necesarios para la explotación y suministro del servicio.

La disminución de los gastos de operación, mantiene una relación con la disminución en ventas.

NOTA N° 10 RESULTADOS

Comparación de las rentas y gastos se ha obtenido por diferencia la utilidad o pérdida de ejercicio, es lógico pensar que las cuentas de rentas y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.

COMPARACION RESULTADOS	AÑO 2001	AÑO 2002	DIFERENCIA	DIFE. %
UTILIDAD O PERDIDA	2.360.000,00	1.341.548,78	-1.018.451,22	-43,154

Opinión al Capítulo III.

1. *A la Junta General de Accionistas, corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2002; la nuestra como Comisario es la de emitir una Opinión.*
2. *Nuestra labor de Comisario se efectúa bajo Normas Ecuatorianas de Auditoría, previo diseño y pruebas de evidencia, para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo; incluye evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración. Por consiguiente consideramos que nuestra labor provee una base razonable para expresar una opinión.*
3. *En la opinión del Comisario que suscribe el presente informe, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2002, excepto lo que se expresa en la Nota N° 04, los demás saldos en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económica - financiera y el resultado operacional.*
4. *La emisión y contenido de los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía y nuestra opinión no les exime de desvíos en caso de existir.*
5. *Los Estados financieros al 31 de diciembre de 2002 han sido preparados de conformidad con la NEC 1.*

INTERPRETACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS.

1. LIQUIDEZ CORRIENTE, COEFICIENTE 1,999.

Tomamos la relación entre el Activo Corriente y Pasivo Corriente, este índice relaciona los activos corrientes frente a los pasivos de la misma naturaleza; se señala que cuanto más alto a "1" sea el coeficiente o relación, la empresa tendrá mayores posibilidades de efectuar sus pagos de corto plazo. En nuestro caso el coeficiente es 1,999 con lo que podríamos decir que la compañía mantiene \$ 1.999 para cubrir un dólar de nuestros acreedores.

Por consiguiente la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes es buena, guardando un cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes. Se puede decir que este indicador, entre más alto se considera mejor, y puede considerarse bueno a partir de la relación 1:1. Pero, no es menos cierto que el criterio de que el mejor indicador es el más alto, sólo es absolutamente cierto y bueno desde le punto de vista del acreedor quien ve protegido su crédito; para la empresa, este índice dependerá del adecuado manejo que se dé a los activos corrientes entre los parámetros de rentabilidad y riesgo que inclusive será bueno si es menor que uno.

Por lo tanto la Gerencia observará que, no siempre será conveniente tener muchas existencias, sin necesidad; o, caja (recursos líquidos) elevados, pero improductivos.

2. DE SOLVENCIA, ENDEUDAMIENTO O RAZON DE APALANCAMIENTO FINANCIERO, COEFICIENTE 0,135.

Los indicadores de endeudamiento tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. Se trata de establecer también el riesgo que corren tales acreedores, y los accionistas de la empresa y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento.

Índice de endeudamiento del Activo, es la relación entre el Pasivo Total y Activo Total, que nos da un coeficiente 0,135. Este índice bajo traduce un elevado grado de independencia de la Compañía frente a los acreedores; lo que le permite determinar un buen nivel de autonomía y suficiencia en su estructura financiera.

Desde el punto de vista de los administradores de la empresa, el manejo del endeudamiento es todo un arte y su optimización depende, entre otras variables, de la situación financiera de la empresa en particular, de los márgenes de rentabilidad de la misma y del nivel de las tasas de interés vigentes en el mercado; esto se conoce con el nombre de apalancamiento financiero y en principio, un alto nivel de endeudamiento es conveniente sólo cuando la tasa de rendimiento del activo total de la compañía es superior al costo promedio del capital. En otras palabras señores accionistas, trabajar con dinero prestado es bueno siempre y cuando se logre una rentabilidad neta superior a los intereses que se debe pagar por ese dinero. Pero no es menos cierto, que los acreedores generalmente prefieren que la empresa cliente-cliente tenga un endeudamiento "bajo" como condición para otorgarle nuevo financiamiento. Es deseable que, para minimizar el riesgo, se tenga una buena situación de liquidez y una alta generación de utilidades. Labor minuciosa y dedicada de la Administración.

3. RENTABILIDAD, RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL SOCIAL 0,01279.

Esta razón relaciona a la Utilidad Neta con el Capital Social y mide la tasa de rendimiento sobre la inversión de los accionistas, el coeficiente 0,0128 es muy bajo no se nivela ni a la tasa de rendimientos de las instituciones financieras; incide la disminución en las ventas.

Por consiguiente, es importante que la Gerencia tome decisiones acertadas para mejorar su productividad y obtener rendimientos sostenidos.

4. CAPITAL DE TRABAJO.

El capital de trabajo obtenemos de la diferencia entre Activo Corriente y Pasivo Corriente \$ 4'785.054,95; significa que la empresa en el año 2002 contó con un capital de trabajo promedio bueno para su operación, lo que hace que tenga liquidez para cumplir sus obligaciones en corto plazo.

IV. INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

- A. La Compañía, protege el manejo de sus recursos en manos de custodios con relación de dependencia mediante la contratación de Póliza de Fidelidad.
- B. Los Balances mensuales han sido entregados por la Dirección Administrativa Financiera, se han analizado ciertas cuentas con la responsable de la contabilidad y además se ha entregado Informes por escrito al señor Gerente General.
- C. Hemos entregado a la Gerencia:

Comunicación 2002/06, del 12 de diciembre de 2002, original al Señor Presidente de la Compañía. Comunicación 2002/05, del 11 de diciembre de 2002. Comunicación Informe a Septiembre N° 2002/04, del 21 de noviembre de 2002. Informe al 31 de julio de 2002. Comunicación S/N, del 21 de noviembre de 2002. Comunicación 2002/03, del 12 de junio de 2002. Comunicación 2002/02, del 21 de enero de 2002. Comunicación 2002/01, del 21 de enero de 2002.

D. REGISTRO DE PROVISIONES.

El 15 de abril y 6 de mayo del 2002 se llevó la Junta General extraordinaria de Accionistas, resolviendo entre otros puntos, que al 31 de diciembre del 2001 se registre una provisión para mantenimiento mayor para centrales térmicas e hidráulicas por el monto de US \$ 3'018.493,00. La Administración reforma los estados financieros y concordantemente la Administración solicita reformar los Informes tanto a los Comisarios como Auditores Externos de la Compañía.

La Intendencia de Compañías Cuenca, me hizo llegar el Oficio N° SC.IC.02 1660 de fecha 20 de diciembre del 2002; en el que me comunica las conclusiones y observaciones de

C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE - 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

Auditoría Externa a los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2001; dicho informe en lo relacionado con la provisión textualmente se transcribe del Informe de Auditoría Externa "Consecuentemente, la utilidad del ejercicio económico 2001 y el patrimonio se encuentran indebidamente disminuidos en US \$ 3'018.493,00, así como los costos y el pasivo a largo plazo se encuentran aumentados en igual valor"; concluyendo la comunicación lo siguiente textualmente "Por lo expuesto, y en concordancia con la disposición constante en el Art. 300 de la Ley de Compañías, se debe proceder de manera inmediata a la reversión del asiento contable relacionado a la provisión por US \$ 3'018.493,00".

En la sesión de Junta General de Accionistas convocada para el 27 de marzo y continuada el 11 de abril del 2003, se aprobó la "reversa de la provisión" para reparaciones mayores autorizada en la sesión de Junta General de Accionistas del 15 de abril y continuada el 6 de mayo del 2002.

- E. Continuamente se ha examinado los libros y documentos de la compañía, se realizó arcos de caja. Sus resultados se analizaron con los funcionarios y cuando ha sido necesario se entregó sugerencias que han sido aceptadas.
- F. Se entregó informes y comunicaciones, con sugerencias.
- G. En todas las veces que se me ha requerido asistí a las Juntas Generales de Accionistas y aporté con mis conocimientos; en igual situación una vez que fui solicitado asistí a la sesión de Directorio.
- H. Se visitó las bodegas del Descanso, se emitió sugerencias a los responsables.

I. CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La Administración, cumplió con S.R.I.; sin embargo, no debe descuidar con estas obligaciones en plenitud.

La Gerencia, dispondrá la capacitación continua de sus funcionarios sobre tributación.

Cuenca, 19 de junio de 2003.

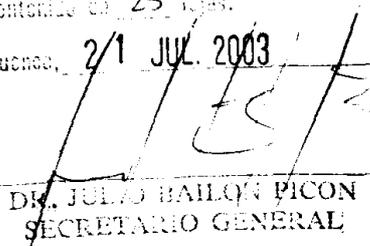


C.P.A. Ing. Com. Carlos R. Tixi C.
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA
DEL AQUITO S. A.

CERTIFICADO que el documento que
antecede, es fiel copia de su original,
contenido en 25 folios.

Cuenca, 21 JUL. 2003



DR. JULIO BAILÓN PICON
SECRETARIO GENERAL